

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
El servicio que ofrece y las formas de acceder a ellos																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipos de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono landline, etc.)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atender solicitudes de información pública a la ciudadanía en general, que genere o se encuentre en poder de la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (Arts. 9 Y 19).	1. Las solicitudes de acceso a la información se encontrarán disponibles para descargar en la página web de la institución y/o formularse en físico se puede solicitar en las instalaciones del Ministerio de Minería, Subsecretarías Zonales y Oficinas Técnicas. 2. El usuario que requiera información deberá llenar esta solicitud y entregarla físicamente en las instalaciones del Ministerio de Minería, Subsecretarías Zonales y Oficinas Técnicas; o, escanearla y enviarla como documento adjunto a través del Portal de Contacto Ciudadano. Esta solicitud será atendida en el plazo máximo de 15 días.	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. 2. Presentarlo en físico en las instalaciones del Ministerio de Minería a nivel nacional; o, enviarlo a través del Portal de Contacto Ciudadano. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Remisión a la unidad responsable de atender el requerimiento, de acuerdo al tema e información solicitada. 2. La unidad responsable de proporcionar la información contará con 10 días a partir de su conocimiento, para dar respuesta. 3. La información deberá ser entregada al requerido de manera oficial, con constancia de entrega física o digital, de acuerdo a las especificaciones del usuario requeriente. 4. Excepcionalmente, en caso de que se requiera más tiempo para proporcionar la información solicitada, se deberá comunicar al usuario el estado de su requerimiento, y el tiempo adicional en el que se atenderá.	08:00 a 17:00	Gratis	15 días laborables	Personas Naturales y Jurídicas Nacionales o Extranjeras	Ministerio de Minería - Planta Central Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Ministerio de Minería - Planta Central Pedro Ponce Carrasco 109-25 y Av. 6 de Diciembre. Edificio Multiplazo, Pto. Hío Telf: (02) 394-9640 ext. 2533, 2534 Quito - Pichincha Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Ministerio de Minería - Planta Central Recepción de Documentos Tlf: 02-394 9640 ext. 2533, 2534 Subsecretarías Zonales de Minería y Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería Balcón de Servicios Mineros y Línea de Atención al Usuario 1700 MINERO	SI	ANEXO 1 - SOLICITUD INFORMACIÓN PÚBLICA	Portal de Contacto Ciudadano	15	437	No disponible El Ministerio de Minería está definiendo el procedimiento para la generación de información estadística sobre los servicios prestados a la ciudadanía
2	Otorgamiento de Licencias de Comercialización y/o Exportación de Sustancias Minerales no Metálicas o a la Exportación de Sustancias Minerales no Metálicas	Servicio orientado al otorgamiento de licencias de comercialización y/o exportación de sustancias mineras no metálicas a las personas naturales o jurídicas que sin ser titulares de concesiones mineras, se dediquen a estas actividades; así como a las personas que, siendo titulares de concesiones mineras comerciales y/o exporten sustancias mineras no metálicas y exporten las no metálicas de áreas ajenas a sus concesiones.	Instructivo de Otorgamiento de Licencias de Comercialización de Sustancias Minerales no Metálicas Manual de Usuario Externo para la Solicitud de Licencias de Comercialización de Sustancias Minerales no Metálicas	Personas Naturales Personas Jurídicas Nacionales Personas Jurídicas Extranjeras	Personas Naturales Personas Jurídicas Nacionales Personas Jurídicas Extranjeras	08:00 - 17:00	Gratis		Personas Naturales Personas Jurídicas Nacionales Personas Jurídicas Extranjeras	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería y Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería Balcón de Servicios Mineros y Línea de Atención al Usuario 1700 MINERO	SI	ANEXO 1 - SOLICITUD LICENCIAS DE COMERCIALIZACIÓN	Sistema de Gestión Minera	4	113	No disponible El Ministerio de Minería está definiendo el procedimiento para la generación de información estadística sobre los servicios prestados a la ciudadanía
3	Otorgamiento de concesiones mineras, para minerales no metálicos, de hasta 300 hectáreas mineras dentro del Régimen Especial de la Pequeña Minería	Servicio orientado al otorgamiento de concesiones mineras, para minerales no metálicos, de hasta 300 hectáreas mineras dentro del Régimen Especial de la Pequeña Minería, a personas naturales y jurídicas, nacionales, públicas, mixtas o privadas, y de la iniciativa de la economía popular y solidaria.	Instructivo para el Otorgamiento de Concesiones Mineras para Minerales no Metálicos, de hasta 300 hectáreas mineras, Bajo el Régimen Especial de Pequeña Minería Manual de Usuario Externo para la Solicitud de para el Otorgamiento de Concesiones Mineras para Minerales no Metálicos, de hasta 300 hectáreas, Minerales Bajo el Régimen Especial de Pequeña Minería	Personas Naturales Personas Jurídicas	Personas Naturales Personas Jurídicas	08:00 - 17:00	Gratis		Personas Naturales Personas Jurídicas	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería y Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería Balcón de Servicios Mineros y Línea de Atención al Usuario 1700 MINERO	SI	ANEXO 4 - SOLICITUD PARA LA PEQUEÑA MINERÍA	Sistema de Gestión Minera	16	452	No disponible El Ministerio de Minería está definiendo el procedimiento para la generación de información estadística sobre los servicios prestados a la ciudadanía
4	Autorización de Libre Aprovechamiento de Materiales de Construcción para Obras Públicas	Servicio orientado para que el Estado directamente o a través de sus contratistas otorgue a las autoridades para aprovechar libremente los materiales de construcción para obras públicas en áreas no concesionadas o concesionadas, considerando la finalidad social y pública, con una vigencia y entendimiento de explotación que se rijan y se actualicen según y exclusivamente por los requerimientos técnicos de producción y el tiempo que dure la ejecución de la obra pública. Las autorizaciones de libre aprovechamiento, están sujetas al cumplimiento de todas las disposiciones de la Ley de Minería, especialmente las de carácter ambiental.	Reglamento del Régimen Especial para el Libre Aprovechamiento de Materiales de Construcción para la Obra Pública Manual de Usuario Externo para la Solicitud de Libre Aprovechamiento de Materiales de Construcción para Obra Pública	Entidades Públicas, Contratistas del Estado	Entidades Públicas, Contratistas del Estado Entidades Públicas, Contratistas del Estado	08:00 - 17:00	Gratis		Entidades Públicas, Contratistas del Estado Entidades Públicas, Contratistas del Estado	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería y Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería Balcón de Servicios Mineros y Línea de Atención al Usuario 1700 MINERO	SI	ANEXO 3 - SOLICITUD LIBRE APROVECHAMIENTO	Sistema de Gestión Minera	37	799	No disponible El Ministerio de Minería está definiendo el procedimiento para la generación de información estadística sobre los servicios prestados a la ciudadanía
5	Otorgamiento de Permisos para Realizar Labores de Minería Artesanal y de Sustento	Servicio orientado al otorgamiento de permisos para realizar labores de Minería Artesanal y de Sustento para personas naturales que trabajen de manera individual, familiar o asociativa, mismo que tendrá una vigencia preestablecida de 120 días. Los beneficiarios del permiso provisional deberán presentar dentro de los 120 días los actos administrativos previos favorables que determine el Art. 26 de la Ley de Minería, para obtener el permiso definitivo, con una vigencia de hasta 2 años, renovables por períodos iguales, siempre que exista petición escrita antes de su vencimiento y que tenga informe favorable de la Agencia de Regulación y Control Minero y del Ministerio del Ambiente.	Instructivo para el Otorgamiento de Permisos para Realizar Labores de Minería Artesanal y de Sustento Manual de Usuario Externo para la Solicitud de Otorgamiento de Permisos para la Minería Artesanal y de Sustento	Personas Naturales	Personas Naturales	8:00 - 17:00	Gratis		Personas Naturales	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería y Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería Balcón de Servicios Mineros y Línea de Atención al Usuario 1700 MINERO	No	El Ministerio de Minería está definiendo el formulario correspondiente a este trámite	El Ministerio de Minería está realizando las definiciones para automatizar el servicio	446	754	No disponible El Ministerio de Minería está definiendo el procedimiento para la generación de información estadística sobre los servicios prestados a la ciudadanía
6	Otorgamiento de Autorización para la Instalación y Operación de Plantas de Beneficio, Fundición, Refinación y Construcción de Refinerías	Servicio orientado al otorgamiento de autorizaciones para la instalación y operación de planta de beneficio, fundición, refinación y construcción de refinerías, a las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, públicas, mixtas o privadas, comunitarias y de autogestión cuyo objeto social y funcionamiento se ajusten a las disposiciones legales vigentes.	Instructivo que Regula el Otorgamiento de Autorizaciones para la Instalación y Operación de Plantas de Beneficio, Fundición, Refinación y Construcción de Refinerías a Nivel Nacional Manual de Usuario Externo para la Solicitud de Otorgamiento de Autorizaciones para la Instalación y Operación de Plantas de Beneficio, Fundición, Refinación y Construcción de Refinerías a Nivel Nacional	Personas Naturales Personas Jurídicas Nacionales Personas Jurídicas Extranjeras	Personas Naturales Personas Jurídicas Nacionales Personas Jurídicas Extranjeras	8:00 - 17:00	Gratis		Personas Naturales Personas Jurídicas Nacionales Personas Jurídicas Extranjeras	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería y Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería Balcón de Servicios Mineros y Línea de Atención al Usuario 1700 MINERO	SI	ANEXO 1 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN PLANTA DE BENEFICIO ANEXO 2 - FORMALIZACIÓN PLANTAS DE BENEFICIO	Sistema de Gestión Minera	0	58	No disponible El Ministerio de Minería está definiendo el procedimiento para la generación de información estadística sobre los servicios prestados a la ciudadanía
7	Certificación Bajo el Régimen Especial de Pequeña Minería	Servicio orientado para atender la solicitud de cambio de régimen de la Pequeña Minería de una concesión minera de libre acceso a esta certificación, con cumplimiento de la normativa legal vigente.	Formulario de Solicitud de Certificación Bajo el Régimen Especial de Pequeña Minería	Personas Naturales y jurídicas titulares de concesiones mineras, bajo un régimen de libre acceso a Pequeña Minería	Personas Naturales y jurídicas titulares de concesiones mineras bajo un régimen de libre acceso a Pequeña Minería	8:00 - 17:00	Gratis		Personas Naturales y jurídicas titulares de concesiones mineras bajo un régimen de libre acceso a Pequeña Minería	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería y Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería Balcón de Servicios Mineros y Línea de Atención al Usuario 1700 MINERO	No	El Ministerio de Minería está definiendo el formulario correspondiente a este trámite	El Ministerio de Minería está realizando las definiciones para automatizar el servicio	0	140	No disponible El Ministerio de Minería está definiendo el procedimiento para la generación de información estadística sobre los servicios prestados a la ciudadanía
8	Cesión y Transferencia de Derechos Mineros	Servicio orientado para aprobar la cesión y transferencia de derechos mineros sujetos susceptibles, sobre los cuales el titular tiene un derecho personal, que es transferible, y que no cuenta con una prohibición expresa dentro del ordenamiento jurídico.	Instructivo para la Autorización de Cesión y Transferencia de Derechos Mineros a la Cesión en Garantía de Derechos Mineros	Personas Naturales y Jurídicas Nacionales o Extranjeras titulares de derechos mineros susceptibles de cesión y transferencia	Personas Naturales y Jurídicas Nacionales o Extranjeras titulares de derechos mineros susceptibles de cesión y transferencia	8:00 - 17:00	Gratis		Personas Naturales y Jurídicas titulares de derechos mineros susceptibles de cesión y transferencia	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería	Subsecretarías Zonales de Minería y Oficinas Técnicas del Ministerio de Minería Balcón de Servicios Mineros y Línea de Atención al Usuario 1700 MINERO	No	El Ministerio de Minería está definiendo el formulario correspondiente a este trámite	El Ministerio de Minería está realizando las definiciones para automatizar el servicio	4	121	No disponible El Ministerio de Minería está definiendo el procedimiento para la generación de información estadística sobre los servicios prestados a la ciudadanía

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Transparencia de Ley 1712
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		NO SE DEBE LLENAR POR INSTITUCIONES QUE NO PRESTEN SERVICIOS
UNIDAD POSEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL A)		MENSAJAL
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEDORA DE LA INFORMACIÓN:		anton.galvez@mensajal.gov.co
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 3904 9044 ext. 2013